



MINISTERIO ALUD  
HOSPITAL HERMILIO VALDIZAN  
DIRECCION GNERAL



Nº 056 -DG/HHV-2012

## Resolución Directoral

Santa Anita, 26 de marzo de 2012

Visto la R.D. Nº 029-~~E~~/HHV-2011, sobre conformación del Comité de Dirección del Modelo de Reforma en Salud Mental del Hospital "Hermilio Valdizán".

### CONSIDERANDO:

Que, mediante R.D. 0-DG/HHV-2011, de fecha 02 de Febrero del 2011, se conformó el Comité de Dirección del Modelo de Reforma en Salud Mental, encargado de desarrollar el "Plan de Implementación de la Reforma del Modelo de Salud Mental" en el Hospital Hermilio Valdizán, integrado por los profesionales mencionados en dicha Resolución;

Que, resulta necesario efectuar la modificación pertinente en cuanto a los miembros integrantes, debido a renuncia al cargo y en otros casos por haberse producido cambios en la Gestión de algunos de los miembros, por cuyas razones corresponde disponerse la actualización para éste periodo mediante el acto resolutivo incorporándose nuevos profesionales e integrarán la citada Comisión;

En uso de las facultades conferidas por el artículo 11º inc. c) del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital "Hermilio Valdizán", aprobado por R.M. Nº 797-2003-S/DM; y, contando con la visación de la Sub Dirección General del Hospital;

### SE RESUELVE:

**Artículo 1º.-** Actualizar la conformación del Comité de Dirección del Modelo de Reforma en Salud Mental, del Hospital Hermilio Valdizán, el cual estará integrado por los siguientes profesionales;

- |                                     |                    |
|-------------------------------------|--------------------|
| • Dr. Rafael Navarroueva,           | Presidente         |
| • Dra. Amelia Arias Aino,           | Vicepresidente     |
| • Dr. Jhon Loli Depaz               | Secretario Técnico |
| • Dr. José Chieng Dum,              | Miembro            |
| • Dr. Raúl Gutiérrez Gregú,         | Miembro            |
| • Dr. Jorge Calderón Arttini,       | Miembro            |
| • C.P.C. Juan José Caslo Serna,     | Miembro            |
| • Eco. Julián Richard Díaz Beltrán, | Miembro            |
| • Dr. Jean Núñez Delrado,           | Miembro            |

**Artículo 2º.-** El referido Comité presentará periódicamente a la Dirección General del Hospital, sus informes técnicos correspondientes.

Regístrese y Comuníquese,

Distribución  
SDG  
Interesados  
INFORMATICA

MINISTERIO DE SALUD  
HOSPITAL HERMILIO VALDIZAN  
DR. RAFAEL NAVARRO CUEV.  
Director General  
C.M.P. 4598 - RUC. 20111111111